

**ENCUESTA PARA LOS CANDIDATOS Y LAS CANDIDATAS AL CONSEJO NACIONAL DE LA  
MAGISTRATURA EN REPRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES**

**1. Si tuviera que escoger las dos principales razones por las que quiere ser integrante del CNM, ¿cuáles serían?**

- a. Realizar un cambio y participación de la mujer
- b. Capacidad de tener juicio crítico-reflexivo y neutralidad en mis actos

**2. ¿Cuáles son los dos aspectos de su trayectoria profesional, que usted cree son los más importantes de tomar en cuenta, para que los profesionales le consideren el o la mejor candidato(a) para representarlos en el CNM?**

- a. Ejercer liderazgo con el ejemplo
- b. Haber ocupado diferentes cargos, tanto profesional y social.

**3. ¿Podría precisar las 5 características que para usted, deberían tener los miembros del CNM que llegan a este órgano en representación de los miembros de los colegios profesionales?**

- a. Ser probo
- b. Confiable y proyecta confianza y seguridad
- c. Trabajo en equipo
- d. Coraje y perseverancia
- e. Ser emprendedor y comprometido social

**4. ¿Considera que el proceso de selección de los nuevos integrantes del CNM viene siendo eficiente, justo, democrático y transparente?**

- Sí
- No
- Puede mejorar

**¿Por qué?**

Hay participación libre y democrática.

**5. ¿Considera usted que los profesionales cuentan con la información adecuada de lo que es el Consejo Nacional de la Magistratura, así como del proceso de elección de sus integrantes?**

- Sí
- No
- Puede mejorar

**¿Por qué?**

Falta de difusión por las autoridades de los colegios profesionales a sus miembros de ejercer su derecho ciudadano.

6. **¿Qué balance tiene de la labor cumplida por el consejero Aníbal Torres Vásquez como representante de los miembros del colegios de abogados del país?**

- Bueno
- Regular
- Malo
- No tengo elementos para opinar

**¿Por qué?**

---

---

7. **¿Qué balance tiene de la labor cumplida por el consejero Maximiliano Cárdenas Díaz como representante de los miembros de los otros colegios profesionales del país?**

- Bueno
- Regular
- Malo
- No tengo elementos para opinar

**¿Por qué?**

8. **¿Qué balance tiene de la labor cumplida por el ex consejero Efraín Anaya Cárdenas como representante de los miembros de los otros colegios profesionales del país?**

- Bueno
- Regular
- Malo
- No tengo elementos para opinar

**¿Por qué?**

Porque ejerció el poder para uso personal.

9. **¿Si usted resultara elegido(a) como representante de los miembros de los colegios profesionales, tiene pensado algún mecanismo para informar o recabar opinión de los miembros de los colegios profesionales a los que representa (por lo menos una vez al semestre), sobre la labor que pasará a cumplir ante el CNM y las decisiones a tomar, por ejemplo, en casos de especial relevancia?**

- Sí  
 No

**El mecanismo que usaría consistiría en:**

Coordinación permanente con todos los miembros que deseen participar libremente como tribunales de honor en su jurisdicción integrado por los diferentes colegios profesionales.

Sería lesivo la comunicación unilateral, sólo como mis colegas, porque la participación y responsabilidad es de todos para ejercer la democracia.

10. **¿Considera usted algún o algunos mecanismos para reforzar la transparencia de la actuación del CNM, y la suya propia?**  
 Los que existen son suficientes  
 Plantearía otro u otros mecanismos

**El mecanismo o mecanismos que plantearía:**

Motivación, difusión y capacitación de los electores durante los cinco años consecutivos antes de las elecciones.

11. **¿Está de acuerdo con la composición actual del CNM, prevista en la Constitución, o cree que debería introducirse algún cambio al respecto?**

Estoy de acuerdo, pero debe haber una cuota de miembros mujeres.

12. **¿Está de acuerdo con el actual sistema de elección de los representantes de los profesionales ante el CNM?**

- Sí  
 No

**¿Plantea usted algún cambio?:**

Reconsiderar los tiempos para que todos los participantes/candidatos puedan ser conocidos por los demás integrantes electores.

13. **De acuerdo a la Ley Nº 29521, publicada el 22 de abril de este año, se cambia el sistema de elección de los representantes de los miembros de los colegios profesionales no abogados ante el CNM: ya no será por voto universal y directo de los profesionales, sino que en el futuro se elegirá a tantos "candidatos-delegados" como colegios profesionales existan; y serán ellos (y entre ellos) quienes elegirán a los nuevos consejeros representantes. ¿Está usted de acuerdo?**

- De acuerdo  
 En desacuerdo

**¿Por qué?**

Se pierde la participación democrática y puede sesgarse la elección a una decisión política o de interés del grupo de poder de turno.

14. **¿Está usted de acuerdo o en contra con que un solo colegio profesional acapare las dos plazas de consejeros representantes de los miembros de los colegios profesionales?**

De acuerdo  
 En desacuerdo

**¿Por qué?**

Debe haber oportunidad y participación de otros miembros entre todos los representantes de los Colegios profesionales, a fin de preservar la democracia y el derecho ciudadano.

15. **En la elección de los representantes en el CNM de las universidades públicas y de las universidades privadas, ha habido varios cuestionamientos en relación a que todas y cada una de las universidades tienen “un voto”, sin considerar la antigüedad o la consistencia de la labor universitaria realizada. Esto, en la realidad, genera diálogos y consensos no transparentes sobre la elección. ¿Considera usted algunos cambios ante esta situación?**

Sí  
 No

**¿Cuáles?**

Definir un perfil y elección por voto de los docentes

16. **Teniendo en cuenta que la ley prevé como consejeros no abogados a los representantes de los colegios profesionales no abogados, ¿considera usted que los consejeros representantes de las universidades deben ser abogados?**

Sí  
 No

**¿Por qué?**

Para dar neutralidad en las decisiones de votos entre los consejeros, es decir:

1. Representante del Poder judicial **(Abogado)**
2. Representante del Ministerio Público **(Abogado)**
3. Representante de las universidades privadas (otro profesional)
4. Representante de las universidades nacionales ( otro profesional)
5. Representante del Colegio de Abogados **(Abogado)**
6. Representante de los Otros Colegios profesionales ( otro profesional)
7. Representante de los Otros Colegios profesionales ( otro profesional)

17. **¿Cree que los integrantes del CNM deberían hacer uso de la posibilidad planteada en la Constitución (Art. 155) de ampliar la composición del CNM de 7 miembros a 9, incorporando a un representante de los empresarios y a otro de los trabajadores?**

Sí  
 No

**¿Por qué?**

Porque se debe ampliar el número de miembros no abogados para dar mayor participación ciudadana y aunque hay que realizar un análisis de la situación política y coyuntura social debido a que estos grupos no están interesados en participar.

**18. ¿Quién cree usted que debe evaluar el desempeño de los jueces y fiscales, como parte de la carrera judicial y fiscal?**

( x )

( ) El propio Poder Judicial o el Ministerio Público, respectivamente.

( ) Un ente mixto compuesto por el CNM, el Poder Judicial y el Ministerio Público respectivamente.

**¿Por qué?**

El CNM esta integrado por una mixtura de profesionales tanto del poder judicial y el Ministerio Público y otros profesionales, representantes de la sociedad civil.

**19. ¿Podría señalar las 5 principales características que usted cree debería tener de todas maneras las personas que pretenden ser juez o jueza? (la "A" es la más importante, y así sucesivamente).**

A. Tener trayectoria moral y ética

B. Especialidad al área que postula

C. Conducta asertiva,

D. Dinámico, perceptivo e innovador

E. Ejercer liderazgo

**20. ¿Podría señalar las 5 principales características que usted cree debería tener de todas maneras las personas que pretenden ser fiscal? (la "A" es la más importante, y así sucesivamente).**

A. Tener trayectoria moral y ética

B. Conducta asertiva,

C. Persona positiva, Dinámico, perceptivo e innovador

D. Ejercer empatía

E. Ejercer liderazgo

**21. ¿Cuál es el tipo de pregunta que haría de todas maneras, a un candidato o candidata para Juez Supremo o Jueza Suprema?**

- a. ¿Cuáles son los factores determinantes de descrédito de los jueces?
- b. ¿Qué lineamiento de política plantea para mejorar el sistema judicial?

**22. ¿Cuáles son las dos primeras preguntas que le haría usted, a un candidato o a una candidata para Fiscal Supremo(a)?**

- a. ¿Cuál es la índice de rechazo de los casos planteados en defensa de la víctima?
- b. ¿Qué mecanismo aplicaría para mejorar el sistema?

**23. ¿Tiene alguna propuesta de cambio sobre la manera en que actualmente el CNM está seleccionando y nombrando a jueces y fiscales?**

Participación activa de los Colegios profesionales como tribunal de honor y encuesta a los/as ciudadanos/as usuarios como sistema de soporte a la elección de jueces y fiscales

**24. ¿Está de acuerdo o en desacuerdo con que se haya anulado el último concurso del CNM que convocaba a nuevos jueces, juezas y fiscales supremos (Nº 003-2009-CNM)?**

- ( x ) De acuerdo
- ( ) En desacuerdo

**¿Por qué?**

No hubo transparencia y uno de sus miembros había cometido dolo en el proceso de selección.